

Consideraciones para el Procedimiento De Asignación De Autos Sustitutos

Un **auto sustituto** es un vehículo de repuesto que se le otorga a un cliente que por diferentes circunstancias no puede operar con el vehículo arrendado.



1

Todo cliente activo tiene el derecho de solicitar un auto sustituto si su unidad no puede circular debido a:

1. Falla mecánica.
2. Siniestro.
3. Algún trámite de gestoría.



2



Es un beneficio que otorga VEMO Impulso. La asignación está sujeta al cumplimiento de los lineamientos internos y a la disponibilidad de vehículos.

3



El costo por renta semanal de auto sustituto podrá ser de hasta \$500.00 MXN, basándose en el comportamiento y relación comercial del cliente.

4

El cliente será responsable de cualquier daño, multa o reparación generada durante el periodo de uso del vehículo sustituto, excluyendo el desgaste normal por uso.

